



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA TEBADA, QUINDIO

SOLICITUD:	PRUEBA EXTRAPROCESO - INTERROGATORIO DE PARTE
SOLICITANTE:	JOHN MUÑOZ RENDÓN
CONVOCADO:	EFRAÍN BOTERO LONDOÑO
ASUNTO:	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2022-00022-00

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P., en concordancia con el artículo 319 del C.G.P., se fija el presente traslado electrónico en secretaria, por el término de un (1) día del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la apoderada judicial del señor Efraín Botero Londoño contra la providencia de 11 de abril de 2023. Hoy veintiocho (28) de abril de 2023, a las 7 a.m.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Desfijado:

Hoy veintiocho (28) de abril de 2023, a las 5 p.m., y a partir de la fecha por el término legal de Tres (3) días queda a disposición de las partes el escrito del recurso de reposición presentado.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Para acceder al memorial del cual se está corriendo traslado (PDF N° "48" del expediente digital), puede hacerlo mediante el link de acceso al expediente que les ha sido compartido, o en su defecto solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.